



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de julio de 2020
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2506 \(2020\)](#), me solicitó que presentara, a más tardar el 10 de julio de 2020, un informe sobre mis buenos oficios, en particular sobre los progresos encaminados a lograr un punto de partida consensuado para celebrar negociaciones significativas orientadas a los resultados que permitieran lograr una solución. En ella, el Consejo instó a las partes y a todos los participantes a que acordaran los términos de referencia y renovaran su voluntad política y su compromiso de alcanzar una solución bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El Consejo también alentó a los dirigentes de las dos comunidades a que enviaran por escrito a mi misión de buenos oficios datos actualizados sobre las medidas que hubiesen adoptado para facilitar el cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la resolución [2506 \(2020\)](#), en particular los párrafos 5 y 6, con miras a lograr una solución sostenible y global, con miras a lograr una solución sostenible y global, y me solicitó que incluyera esos datos en mi informe. La información actualizada que enviaron los dirigentes figura en los anexos del presente informe.

2. El presente informe se centra en los hechos ocurridos entre el 31 de octubre de 2019 y el 18 de junio de 2020, con lo que se actualiza la información sobre las actividades realizadas por mi misión de buenos oficios bajo la dirección de mi Asesora Especial Adjunta sobre Chipre, Elizabeth Spehar. También se incluye información actualizada sobre las consultas celebradas en mi nombre por la alta funcionaria de las Naciones Unidas, Jane Holl Lute.

II. Antecedentes y contexto

3. En mi anterior informe sobre mi misión de buenos oficios ([S/2019/883](#)), expresé la esperanza de que se pudiera dar una solución duradera al problema de Chipre. Aplaudí los contactos constructivos de las partes, las Potencias garantes y otras partes interesadas con la Sra. Lute, y subrayé que las perspectivas de paz estaban, en última instancia, en manos de las dos partes. Insté a las partes a que aprovecharan el período que venía después y a que usaran las consultas para cimentar compromisos nuevos e inequívocos de lograr una solución pacífica. En ese sentido, reiteré mi llamamiento a las partes para que considerasen constructivamente el marco de seis puntos que formulé el 30 de junio de 2017.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 4 de agosto de 2020.



4. Como mencioné en mi informe anterior sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) (S/2020/23), celebré una reunión conjunta oficiosa con el dirigente grecochipriota, Nicos Anastasiades, y el dirigente turcochipriota, Mustafa Akinci, en Berlín el 25 de noviembre de 2019. Era la primera vez que me reunía con los dos dirigentes desde la clausura de la Conferencia sobre Chipre celebrada en Crans-Montana (Suiza) en julio de 2017. La reunión supuso una importante oportunidad para hacer un balance de los esfuerzos realizados en pos de una solución general al problema de Chipre casi dos años y medio después.

5. Tras la reunión celebrada en Berlín, y aprovechando el éxito de la aplicación de las principales medidas de fomento de la confianza durante 2019, ambas partes dirigieron sus esfuerzos a los comités técnicos bicomunales y dedicaron mayor atención a la forma en que estos podían contribuir a fomentar la confianza y la comunicación entre las partes y mejorar la vida cotidiana de los chipriotas. En el marco de los comités, y en presencia de mi Asesora Especial Adjunta, los dos dirigentes se reunieron tres veces después de habernos reunido en Berlín. También mantuvieron varias conversaciones telefónicas durante el período de que se informa.

6. Las apariciones conjuntas y las medidas de fomento de la confianza aplicadas durante el período de que se informa fueron en general bien recibidas por el público y contrastaron con el clima que rodea al proceso de paz, que se ha deteriorado desde la clausura de la Conferencia sobre Chipre en 2017. El 16 de diciembre de 2019, los dos dirigentes asistieron a la conferencia de directores de escuelas para el curso académico 2019/20. Los dirigentes aprovecharon su aparición conjunta para enviar un mensaje de apoyo al trabajo del Comité Técnico sobre Educación y de *Imagine*, el programa voluntario de educación para la paz. El 3 de febrero de 2020, copresidieron una reunión del Comité Técnico sobre Salud para examinar las precauciones que se habían adoptado en respuesta a la actual pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19); ambas partes habían empezado a adoptar medidas a finales de enero. El Comité, después de informarlos, emitió una declaración conjunta en la que observó que ambas partes habían tomado todas las precauciones necesarias, incluida la realización de pruebas, de conformidad con las directrices de la Organización Mundial de la Salud. Los miembros del Comité también acordaron mantenerse en estrecho contacto, intercambiar información y prestar asistencia cuando fuera necesario. Tras la reunión del Comité Técnico sobre Salud, los dos dirigentes asistieron a la inauguración, por parte del Comité Técnico sobre Cultura, de una exposición, organizada por mi Asesora Especial Adjunta y coorganizada y financiada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Europea.

7. Como se describe con más detalle en mi informe sobre la UNFICYP (S/2020/682), que se solicitó en la resolución 2506 (2020), el 29 de febrero, aduciendo motivos de salud pública relacionados con la COVID-19, la República de Chipre cerró cuatro puntos de paso entre el sur y el norte, lo que desencadenó manifestaciones de diversos grupos en contra, mientras que otros grupos abogaron por el cierre permanente. Unas semanas más tarde, las autoridades del norte también cerraron otros dos puntos de paso tras la aparición de los primeros casos de COVID-19 en la isla el 9 de marzo. A finales de marzo, ambas partes impusieron requisitos de cuarentena en los puntos de paso que seguían abiertos, restringiendo efectivamente el movimiento entre las dos comunidades. La aparición de la COVID-19 a Chipre también hizo que el 19 de marzo se anunciara que las elecciones de los dirigentes turcochipriotas previstas para el 24 de abril se aplazarían seis meses hasta el 11 de octubre, con una posible segunda vuelta el 18 de octubre. El aplazamiento amplió el ciclo electoral, así como las políticas preelectorales conexas. También afectó a la posible reanudación del diálogo y a las medidas que debían adoptarse para la celebración de una reunión

oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas, ya que las partes pertinentes entienden que no debería tener lugar antes de las elecciones. El 12 de abril, al día siguiente de que la UNFICYP confirmara el primer caso de COVID-19, las autoridades turcochipriotas impusieron restricciones a la circulación a través los cruces hacia el norte al personal de las Naciones Unidas, las organizaciones multilaterales y la comunidad diplomática en general.

8. Tras el brote de COVID-19 en la isla, se tomaron medidas rápidas. Si bien las respuestas de ambas partes a la pandemia fueron independientes y descoordinadas, los dos dirigentes chipriotas hablaron varias veces por teléfono; en esas conversaciones, expresaron su apoyo recíproco a los esfuerzos realizados para hacer frente al brote y acordaron colaborar para prestar asistencia y atender las necesidades humanitarias y médicas de las personas en toda la isla. Los miembros del Comité Técnico bicomunal sobre Salud también se mantuvieron en contacto diario, intercambiando información y prestando asistencia cuando fue necesario, en un esfuerzo por mantener el diálogo y la cooperación permanentes ante los desafíos que plantea esta crisis sin precedentes. Las autoridades de ambas partes adoptaron medidas económicas a fin de hacer frente a los efectos devastadores causados por el cierre casi total de la economía de ambas comunidades.

9. A pesar del llamamiento hecho por el Consejo de Seguridad, en su resolución 2506 (2020), para que se redujeran las tensiones en el Mediterráneo oriental, las tensiones regionales siguieron siendo elevadas en cuanto a la exploración de hidrocarburos y, cada vez más, en cuanto a la delimitación de las fronteras marítimas. Por otro lado, en la isla, ambas partes presentaron sendas propuestas durante 2019 para resolver la cuestión de los hidrocarburos, pero no las han llevado adelante y sigue habiendo diferencias considerables. Durante el período de que se informa, persistieron otras tensiones debidas a factores en la isla y la zona circundante, por ejemplo, con respecto a la migración irregular y a Varosha, como se describe más detalladamente en mi informe sobre la UNFICYP.

10. El 23 de marzo pedí un alto el fuego inmediato a nivel mundial a fin de que todos los esfuerzos se centraran en hacer frente a la pandemia y salvar vidas, del cual se hizo eco mi Asesora Especial Adjunta en sus cartas dirigidas a los dos dirigentes el 27 de marzo. El 28 de marzo y el 4 de mayo, respectivamente, los dirigentes turcochipriota y grecochipriota enviaron por escrito su respuesta favorable a mi llamamiento, destacando la cooperación y la colaboración y refiriéndose a la labor del Comité Técnico sobre Salud. En mis respuestas dirigidas a los dirigentes el 11 de mayo, señalé que la cooperación, el diálogo y las iniciativas coordinadas serían esenciales para ayudar a hacer frente a las consecuencias de la pandemia en toda la isla, y los insté a que facultaran plenamente a los comités técnicos para que contribuyeran a la respuesta general a la COVID-19. A raíz de mi llamamiento, las dos partes se comprometieron a llevar un enfoque adicional a los comités y mi misión de buenos oficios ha explorado ideas e iniciativas con ellos. Desde el brote de la COVID-19 en la isla, mi Asesora Especial Adjunta, mi misión de buenos oficios y la UNFICYP han colaborado activamente con los interlocutores de ambas partes en la isla, facilitando el intercambio de información y la asistencia, y estableciendo enlaces con otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como con la Comisión Europea, para tratar de mitigar los efectos destructivos de la pandemia.

11. Las medidas restrictivas adoptadas en ambos lados de la isla ante la COVID-19 dieron como resultado un número relativamente bajo de casos, y ambas comunidades redujeron gradualmente las restricciones desde principios de mayo. A mediados de mes, en medio de una ola de calor impropia de esa época del año, se declararon incendios en ambos lados de la isla. En respuesta a una petición del Sr. Akinci al Sr. Anastasiades, ambas partes cooperaron en la lucha contra un incendio forestal

especialmente grande en el norte; la asistencia prestada por la comunidad grecochipriota a la comunidad turcochipriota en ese contexto fue notable. Tras este suceso, ambos dirigentes hablaron el 21 de mayo y acordaron una primera fase de reapertura de los puntos de paso, permitiendo el tránsito de determinadas categorías de personas a partir del 8 de junio. Sin embargo, las autoridades del norte aplazaron la aplicación del acuerdo, posiblemente hasta el 22 de junio. Tras el acuerdo alcanzado por los dirigentes el 21 de mayo al respecto, el Comité Técnico sobre Salud se reunió el 1 de junio para examinar la situación epidemiológica en ambas comunidades y posteriormente los informó sobre su intercambio, centrándose en los datos epidemiológicos, el tratamiento y las pruebas.

12. Varios representantes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas siguieron reuniéndose bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia. El 29 de enero de 2020, en un acto bicomunal organizado por la Embajada, se presentaron los resultados de la última encuesta de opinión realizada en nombre de mi misión de buenos oficios, que posteriormente se examinaron en detalle durante una reunión de los partidos políticos celebrada el 26 de febrero de 2020. En la encuesta se examinaron las expectativas políticas, sociales, económicas y de seguridad en toda la isla, tanto si se alcanzaba una posible solución en Chipre como si no. Los miembros de los partidos políticos presentes formularon observaciones y debatieron acerca de los resultados. A pesar de que las reuniones en persona se interrumpieron en marzo, el diálogo entre los partidos políticos continuó durante el brote de COVID-19 y el 24 de abril se emitió una declaración en la que las partes rindieron homenaje a los trabajadores de la salud por sus esfuerzos. Haciendo gala de un espíritu bicomunal, en la declaración, las partes pidieron a los grecochipriotas y turcochipriotas que dejaran de lado sus diferencias de opinión respecto de la solución del problema de Chipre y se concentrasen en su fortaleza mental y física a fin de eliminar el peligro para la salud pública y encarar las futuras consecuencias sociales y económicas. Señalaron además la necesidad de mostrar solidaridad entre los chipriotas, se expresó reconocimiento y apoyo a la estrecha coordinación entre los dirigentes y se reconoció la labor del Comité Técnico bicomunal sobre Salud.

13. Los líderes religiosos de Chipre siguieron apoyando la consolidación de la paz y la reconciliación en el marco de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia. Por primera vez desde que empezaron a reunirse periódicamente en 2011, hubo una separación física entre los líderes religiosos debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19. No obstante, permanecieron unidos y siguieron reuniéndose en línea y emitiendo declaraciones conjuntas. También se siguieron impartiendo cursos en línea de turco y griego para los clérigos y el personal de las instituciones religiosas como medida de fomento de la confianza. En un comunicado conjunto publicado el 6 de mayo, los líderes religiosos declararon que había llegado el momento de lograr una solidaridad, compasión y unidad verdaderas, al tiempo que rezaban para que los chipriotas superasen los dolorosos recuerdos del pasado y trabajasen unidos al encarar los desafíos. El 1 de junio, mi Asesora Especial Adjunta se reunió con los líderes religiosos de Chipre por videoconferencia y trató las novedades y la importancia de las actividades que contribuyen a una cultura de paz en Chipre. Después, ese mismo día, los líderes religiosos emitieron una declaración conjunta como reacción ante un incidente ocurrido en Limassol, en la que condenaban los actos de vandalismo en una mezquita y dijeron que ese tipo de actos no solo eran irrespetuosos con la comunidad religiosa, sino con todos aquellos que trabajaban juntos para promover el respeto, los derechos humanos y la libertad de religión.

III. Situación del proceso: consultas

14. Con respecto a las consultas que se están celebrando en mi nombre, la Sra. Lute ha seguido colaborando con las partes en la Conferencia sobre Chipre en el marco de sus esfuerzos para facilitar un acuerdo sobre los términos de referencia que constituiría el punto de partida consensuado para una conclusión negociada de la cuestión de Chipre. Realizó su séptima visita a Chipre del 15 al 17 de noviembre de 2019 y se reunió por separado con los dos dirigentes el 16 de noviembre. Posteriormente, facilitó los preparativos para la reunión oficiosa que celebré con los dos dirigentes en Berlín el 25 de noviembre. La Sra. Lute también se reunió periódicamente con representantes de las Potencias garantes (Grecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Turquía), así como con la Unión Europea en su calidad de observadora de la Conferencia sobre Chipre.

15. En las conversaciones mantenidas en Berlín, ambos dirigentes acogieron con satisfacción mi participación y reafirmaron su compromiso y determinación de lograr una solución basada en una federación bizonal y bicomunal con igualdad política, como se dispone en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluido el párrafo 4 de la resolución 716 (1991). También convinieron en que el logro de una solución general y duradera al problema de Chipre en un futuro previsible era de suma importancia para el bienestar futuro de ambas comunidades y que el statu quo era insostenible. Además, el dirigente grecochipriota y el dirigente turcochipriota reafirmaron su compromiso con la Declaración Conjunta de 11 de febrero de 2014, las convergencias anteriores y el marco de seis puntos que presenté el 30 de junio de 2017 con miras a lograr un acuerdo estratégico para allanar el camino hacia una solución general.

16. Los dos dirigentes afirmaron, en mi presencia, algunos de sus acuerdos y entendimientos previos sobre varios aspectos cruciales de las negociaciones. En vista de esas deliberaciones, acordé ampliar mis esfuerzos para establecer un mandato que sirviera como punto de partida consensuado para entablar lo antes posible negociaciones escalonadas, significativas y orientadas a los resultados. A este respecto, me comprometí a estudiar con el dirigente turcochipriota y el dirigente grecochipriota y con las Potencias garantes la posibilidad de convocar una reunión oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas en su debido momento.

IV. Situación del proceso: actividades de mi misión de buenos oficios

17. Mi Asesora Especial Adjunta y la misión de buenos oficios se reunieron periódicamente con los dos dirigentes y sus representantes, así como con otros interesados pertinentes, para tratar la situación actual y el camino a seguir. Antes del brote de COVID-19, la misión puso en marcha planes de contingencia y posteriormente promulgó medidas para proteger la salud y la seguridad de su personal y sus homólogos, restringiendo los contactos personales con las partes interesadas y los interlocutores mientras seguía trabajando en la ejecución de su mandato. Aunque no fue posible realizar actividades de divulgación en persona debido a las restricciones de movimiento impuestas a causa de la COVID-19, la misión siguió colaborando en línea con los agentes de la sociedad civil, las mujeres, los jóvenes y la comunidad empresarial; también siguió con la supervisión constante de los acontecimientos políticos en la isla y la región. Mi misión de buenos oficios siguió realizando informes y análisis sobre las posibles vías y desafíos para la reanudación de las conversaciones de paz, a pesar de la pandemia.

18. Los 12 comités técnicos bicomunales formados por los dirigentes para fomentar la confianza y mejorar la vida cotidiana de los chipriotas siguieron funcionando bajo los auspicios de mi misión de buenos oficios, que, con el apoyo de la UNFICYP, ha seguido coordinando y facilitando su labor para garantizar el diálogo y la cooperación entre ambas partes. Gracias a las reuniones periódicas celebradas con sus coordinadores de ambas partes, la misión observó que estas estaban prestando mayor atención a la revitalización de los comités técnicos. Sin embargo, la labor de los comités se vio afectada negativamente por el brote de COVID-19 en la isla, además de las correspondientes restricciones adoptadas para evitar una mayor propagación del virus. Se ha suspendido o aplazado indefinidamente la ejecución de varios proyectos en curso, así como las reuniones y actividades presenciales. No obstante, más de la mitad de los comités técnicos, incluidos los que se ocupan de la salud, el patrimonio cultural, la educación, el medio ambiente, la cultura y la igualdad entre los géneros, siguieron reuniéndose en línea, emitiendo declaraciones y redactando propuestas para los proyectos previstos. Varios comités técnicos se reunieron apenas una o dos veces durante el período de que se informa; el Comité Técnico sobre Puntos de Paso, sin embargo, no celebró ninguna reunión.

19. Tras los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad para que los dos dirigentes dieran más facultades a los comités técnicos, en particular en la resolución 2506 (2020) más reciente, así como con la reafirmación por parte de ellos mismos de su compromiso de intensificar la labor de los comités, en diciembre de 2019 mi misión de buenos oficios completó una evaluación de las actividades y los métodos de trabajo de los comités técnicos en los últimos 12 años. Se evaluó la eficacia de los comités en el logro de los fines para los que se establecieron; se definieron sus fortalezas y debilidades; y se propusieron recomendaciones para mejorar, fortalecer y racionalizar su trabajo. En general, se llegó a la conclusión de que, a pesar de las dificultades y los impedimentos, los comités han sido eficaces y siguen siendo el mejor medio para aplicar medidas de fomento de la confianza destinadas a mejorar la vida cotidiana de los chipriotas y, al mismo tiempo, alentar y facilitar una mayor interacción entre ambas comunidades.

20. En la evaluación se recomendaron medidas que podrían adoptar las partes y las Naciones Unidas para ayudar a los comités a obtener beneficios reales y sostenibles con mayor eficacia para todos los chipriotas. Un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones fue, en su mayor parte, recibido positivamente por los dos coordinadores chipriotas, que se mostraron dispuestos a estudiar formas de aplicar las recomendaciones. Mi misión de buenos oficios y las partes mantuvieron intercambios iniciales sobre la forma de proceder que, sin embargo, se ralentizaron debido al brote de COVID-19. Mi misión de buenos oficios celebra la disposición de las partes a continuar estos intercambios y a definir los próximos pasos acordados mutuamente para reforzar el trabajo de los comités técnicos y tiene la intención de hacer un seguimiento en los próximos meses. Ya han empezado a aplicarse varias de las recomendaciones incluidas en la evaluación, como la capacitación de todos los facilitadores de las Naciones Unidas en los comités técnicos en asociación con la Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz.

21. El Comité Técnico sobre Salud se reunió siete veces en persona o en línea y estuvo constantemente en contacto. A partir de febrero, el Comité centró sus debates en la COVID-19 e intercambió información sobre las precauciones adoptadas por ambas partes en respuesta a la pandemia. El 3 de febrero, el Comité informó al dirigente turcochipriota y al dirigente grecochipriota quienes expresaron su satisfacción por lo que habían escuchado. Tras la aprobación de las restricciones a la circulación y a las reuniones de grupos, el Comité comenzó a reunirse en línea, mientras que los miembros a título individual han permanecido en comunicación

diaria para intercambiar información y organizar la asistencia a las personas con fines humanitarios en la medida en que la necesiten. Los días 1 y 17 de junio, el Comité se reunió e intercambió información sobre la situación epidemiológica en sus respectivas comunidades, así como sobre los diferentes métodos científicos empleados en la lucha contra la pandemia. Ambas partes también hablaron sobre los próximos pasos para el levantamiento de las restricciones y confirmaron que informarían a sus dirigentes y proporcionarían asesoramiento científico.

22. Gracias a la comunicación entre los dos dirigentes y al diálogo entre los miembros del Comité Técnico sobre Salud, se prestó un importante apoyo en relación con el brote de COVID-19, entre otras cosas mediante el suministro de medicamentos y equipo de protección personal de la parte grecochipriota a la parte turcochipriota. Como se describe con más detalle en mi informe sobre la UNFICYP, la Fuerza también continuó su importante labor de asistencia a las partes a este respecto, facilitando las entregas humanitarias vitales, como los suministros médicos, tras el cierre de los cruces entre las dos comunidades y otras restricciones de la circulación.

23. El 3 de febrero de 2020, el Comité Técnico sobre Cultura organizó una exposición de obras de arte y grabaciones audiovisuales que se habían intercambiado entre ambas partes en septiembre de 2019, tras el acuerdo alcanzado el 26 de febrero de 2019 entre los dos dirigentes para el intercambio de obras de arte. En virtud de ese acuerdo, la parte turcochipriota devolvió pinturas de artistas grecochipriotas que estaban bajo su protección desde 1974, mientras que la parte grecochipriota envió material de archivo de la Cyprus Broadcasting Corporation sobre las actividades culturales de la comunidad turcochipriota relacionadas con el período anterior a 1963. En la exposición se pudieron ver cuadros y material audiovisual escogidos. Posteriormente se distribuyó un catálogo detallado de todas las pinturas y grabaciones audiovisuales, traducido a los idiomas griego, turco e inglés, que también estuvo disponible en versión electrónica. A causa de las restricciones a la circulación impuestas en la isla, el Comité Técnico sobre Cultura se reunió en línea para continuar los debates. El Comité ha obtenido financiación del servicio de apoyo financiado por la Unión Europea a los comités técnicos para patrocinar un concurso de poesía en el que en cada comunidad se seleccionarían cinco poetas que serían filmados recitando sus poemas escritos durante la crisis de la COVID-19.

24. El Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales prosiguió las deliberaciones sobre sus prioridades descritas a principios de 2020, incluidas varias medidas de fomento de la confianza para mejorar el comercio y los vínculos comerciales entre las dos comunidades. A pesar de la positiva relación de trabajo entre los miembros, la dinámica política de la isla sigue planteando un desafío a las iniciativas que promueven unos mayores vínculos económicos y el aumento del comercio dentro de la isla, algo que he pedido repetidamente en mis informes al Consejo de Seguridad. Las restricciones a la circulación en toda la isla tras el brote de COVID-19 agravaron la situación y supusieron un importante obstáculo para lograr una mayor cooperación en un momento en que ambas comunidades se enfrentan a las urgentes y graves repercusiones económicas de la pandemia.

25. El Comité Técnico sobre Educación siguió implementando y mejorando el programa voluntario de educación para la paz Imagine, aprovechando el éxito de los años anteriores y el creciente interés de las escuelas en participar en ese proyecto. Las actividades incluyen la educación para la paz monocomunal y bicomunal impartida por voluntarios en las escuelas, la capacitación de los docentes que se dedican a la educación para la paz y la elaboración de material educativo que promueva la consolidación de la paz y el diálogo intercultural. Debido a las restricciones impuestas a causa de la COVID-19, los actos presenciales organizados por Imagine han sido suspendidos hasta el próximo año académico. Así y todo, el Comité Técnico sobre

Educación siguió elaborando material de capacitación en materia de educación para la paz y otros proyectos, entre ellos un seminario web para docentes que se probó con éxito el 28 de mayo con la participación de 34 profesores turcochipriotas y grecochipriotas de todos los niveles de educación. En un comunicado de prensa emitido por el Comité el 3 de junio se anunció la conclusión satisfactoria del programa Imagine para el curso académico 2019/20, durante el cual se habían reunido 1.285 estudiantes y 162 maestros de escuelas turcochipriotas y grecochipriotas de toda la isla.

26. El Comité Técnico sobre Igualdad de Género se reunió dos veces durante el período que se examina utilizando una plataforma en línea y debatió cuestiones relacionadas con las consecuencias relativas al género que puede tener la COVID-19 en ambas comunidades. También examinó las formas en que el Comité podría atender la petición expresada por el Consejo de Seguridad en múltiples resoluciones, incluida la resolución 2506 (2020), de elaborar un plan de acción en apoyo de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las conversaciones de paz. Si bien el brote de COVID-19 en la isla ralentizó los debates iniciales sobre el plan de acción, el Comité habló especialmente sobre la violencia doméstica tras la introducción de restricciones en ambas comunidades para evitar la propagación del virus. El Comité también destacó la necesidad de asegurar la participación efectiva de las mujeres y las niñas en las actividades de respuesta al brote y de adoptar medidas socioeconómicas que tengan en cuenta las cuestiones de género.

27. El 6 de mayo de 2020, el Comité Técnico sobre Igualdad de Género hizo pública una declaración en la que señalaba el aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas durante el brote de COVID-19. Citó fuentes de la sociedad civil que habían observado, entre mediados de marzo y el 22 de abril, un aumento del 58 % en los incidentes de violencia doméstica en la comunidad grecochipriota y un aumento del 10 % en las llamadas a los teléfonos de asistencia en la comunidad turcochipriota. El Comité concluyó que era de suma importancia que se reconocieran y abordaran los efectos de la pandemia en función del género, así como las medidas adoptadas para combatirla. Varios miembros del Comité también participaron en consultas oficiosas organizadas como parte de una evaluación del impacto socioeconómico de la solución a la que se llegue, que llevó a cabo mi misión de buenos oficios en cooperación con el Banco Mundial, y que se detalla más adelante. Los miembros también asistieron a la presentación, en mi misión de buenos oficios, del resultado de la evaluación.

28. El Comité Técnico sobre Radiodifusión siguió trabajando de manera constructiva y buscando soluciones para abordar las cuestiones relacionadas con las radiofrecuencias y los posibles problemas de interferencias. Aunque el Comité no se ha reunido en persona por el momento en 2020, la comunicación y la cooperación permanentes de los miembros les han permitido abordar en el momento en que se produjeron una serie de preocupantes problemas prácticos.

29. El Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural cuenta con más de 30 proyectos en curso destinados a estabilizar o preservar los monumentos culturales de toda la isla, como iglesias, mezquitas, fuentes y cementerios. El Comité está trabajando para reparar las murallas de Nicosia y estabilizar dos iglesias dentro de la zona de amortiguación. Ya que no es posible acceder a esos monumentos y lugares de trabajo a causa de las restricciones introducidas por las autoridades para frenar la propagación de la COVID-19, el Comité celebró reuniones semanales en línea y trabajó en la elaboración de documentos y concursos de licitación para varios proyectos. El Comité lanzó recientemente la iniciativa de los jóvenes embajadores del patrimonio (“Heritage Youth Ambassadors”) para involucrarlos en sus actividades y ha garantizado su participación en los programas en línea. En una declaración conjunta del 11 de mayo, los copresidentes del Comité anunciaron que en el próximo período

supervisarían la reanudación en condiciones de seguridad de las obras en 10 emplazamientos del patrimonio cultural en toda la isla, cumpliendo con el levantamiento de las restricciones y aplicando las medidas de seguridad necesarias. Según la declaración, se reanudarían a continuación los trabajos en las iglesias de Agios Georgios y Agios Iacovos, tras la adopción de las medidas mejoradas de salud y seguridad instituidas y aprobadas por el PNUD.

30. En noviembre de 2019, el Comité Técnico sobre Gestión de Crisis, en colaboración con el Comité Técnico sobre Educación y el programa Imagine, organizó un proyecto para preparar a las escuelas para los casos de desastre (“Disaster Ready School”) dirigido a los estudiantes en Pyla, a fin de sensibilizarlos al respecto, prestando especial atención a los terremotos y los incendios, con motivo del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. La Comisión siguió examinando cuestiones como la prevención y la respuesta a inundaciones, incendios y otros desastres naturales o provocados por el ser humano.

31. El Comité Técnico sobre Asuntos Humanitarios se reunió dos veces durante el período sobre el que se informa, la más reciente el 18 de mayo, en una reunión virtual en la que examinó el papel que podría desempeñar para facilitar las solicitudes de carácter humanitario formuladas por las comunidades, que se abordarán caso por caso, en particular con respecto al acceso a la atención médica.

32. El Comité Técnico sobre el Medio Ambiente se reunió sistemáticamente durante el período de que se informa y celebró reuniones virtuales después de que se impusieran restricciones a la circulación debido a la COVID-19. En diciembre de 2019 se contrataron dos expertos técnicos, uno grecocipriota y otro turcocipriota, con recursos del servicio de apoyo financiado por la Unión Europea. El Comité tiene previsto realizar 12 visitas conjuntas sobre el terreno a lugares de importancia ambiental en ambos lados de la isla, en que se centrará en seis cuestiones ambientales temáticas y, posteriormente, elaborará informes de política. El Comité está trabajando en la creación de un sitio web para sensibilizar al público sobre su labor y reunir a los principales expertos en medio ambiente de ambas partes. Por último, el Comité participó en un acto virtual organizado por la UNFICYP para el personal de las Naciones Unidas con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio, en el que hizo una presentación sobre su trabajo y la biodiversidad en la isla.

33. El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales se reunió a principios de febrero de 2020 para examinar la posibilidad de organizar un seminario conjunto con el Comité Técnico sobre Igualdad de Género acerca de la prevención del maltrato infantil y la violencia de género en ambas comunidades. Debido a las crecientes preocupaciones causadas por la situación en torno a la COVID-19, se pospuso la organización del seminario. El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales también ha trabajado en una propuesta de proyecto en colaboración con el Comité Técnico sobre Educación acerca de la prevalencia, correlación y prevención del acoso escolar y el ciberacoso, que se apoyará y aplicará por conducto del servicio de apoyo financiado por la Unión Europea. Ambos copresidentes renovaron su compromiso con la labor del Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales y acordaron estudiar la posibilidad de celebrar reuniones virtuales hasta que se supere la crisis de la COVID-19. La Sala Conjunta de Comunicaciones, un mecanismo de coordinación formado por el Comité, continuó su labor de enlace e intercambio de información. Sin embargo, tras los cierres y las restricciones en los puntos de paso, solo se produjeron contactos informales para facilitar las actividades humanitarias.

34. Se siguieron presentando propuestas de proyectos al mecanismo financiado por la Unión Europea en apoyo de los comités técnicos. El mecanismo se creó en cooperación con el PNUD hace poco más de un año para ayudar a los órganos bicomunales a crear capacidad y aumentar el impacto y la visibilidad de su labor.

Durante el período que abarca el informe, mi misión de buenos oficios, junto con el PNUD, la Comisión Europea y los coordinadores grecochipriota y turcochipriota de los comités, examinó tres propuestas, aprobó dos y solicitó más detalles sobre la tercera. En el primer año de funcionamiento, el mecanismo desembolsó fondos para siete proyectos y sigue siendo un instrumento útil de apoyo a los comités bicomunales.

35. Dada su pertinencia para el logro y la sostenibilidad de una eventual solución, mi misión de buenos oficios siguió manteniendo amplios contactos y estableciendo activamente redes con una diversa gama de agentes de la sociedad civil, apoyando y alentando su movilización, promoción y participación en actividades más amplias de consolidación de la paz en la isla. En estrecha cooperación con la UNFICYP, mi misión de buenos oficios se esforzó por crear un efecto multiplicador facilitando y fomentando los contactos entre grupos y organizaciones interesados y afines de ambos lados de la isla. Como extensión de esas actividades, tras el brote de COVID-19 en Chipre, la misión coordinó y participó en la comunicación entre los agentes de la comunidad internacional y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, incluidos el PNUD, el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud, así como la Comisión Europea, con respecto a la situación en la isla y su propia labor y divulgación. Mi misión de buenos oficios también continuó informando regularmente a académicos y estudiantes sobre su trabajo en Chipre.

36. Desde la clausura de la Conferencia sobre Chipre en 2017, la misión ha colaborado con más de 50 organizaciones de la sociedad civil o movimientos sociales, abarcando una amplia gama de esferas temáticas (igualdad de género, espacio cívico, círculos académicos, grupos de reflexión, empresas y espíritu empresarial). Si bien se procura mantener contactos regulares con el mayor número posible de personas y grupos, las restricciones relacionadas con la pandemia, por ejemplo en los puntos de paso, limitaron la divulgación y la participación en el programa sobre la juventud y la paz y la seguridad durante el período que se examina.

37. Durante el período de que se informa se completó una evaluación con perspectiva de género del impacto socioeconómico que tendrá la solución a la que se llegue en Chipre, solicitada en la resolución 2453 (2019) del Consejo de Seguridad, que se inició el 17 de febrero de 2020. La evaluación corroboró que el retraso de una solución en Chipre aumenta los costos tanto económicos como no económicos y describió las políticas de apoyo apropiadas para hacer frente a las barreras de género existentes que limitan la participación económica de las mujeres. Observó que la reunificación daría lugar a mayores ingresos y a un mayor crecimiento del producto interno bruto para ambas comunidades, así como a un conjunto más amplio de oportunidades que, acompañado de esas políticas, podrían ser compartidas de manera más equitativa por hombres y mujeres en toda la isla.

38. Mi misión de buenos oficios y el Banco Mundial diseñaron una estrategia para difundir ampliamente las recomendaciones de política diferenciadas por género que figuran en la evaluación. Entre otras medidas, se seguirá vigilando el impacto económico y social de la COVID-19 a fin de determinar si esas recomendaciones tendrían que ajustarse a la realidad posterior a la COVID-19, en la que las desigualdades preexistentes entre mujeres y hombres pueden enquistarse aún más y las repercusiones más desproporcionadas podrían verse en esferas como la representación política, la participación económica y la brecha salarial entre los géneros, por ejemplo.

39. En las semanas anteriores al brote de COVID-19, en Chipre se publicaron dos informes notables: el informe *Delivering the Cyprus Peace Dividend* presentado por el Centro de Chipre del Instituto Internacional de Oslo para la Investigación de la Paz el 5 de febrero y la evaluación con perspectiva de género del impacto socioeconómico

mencionada anteriormente. Se celebraron varios debates sobre las limitaciones económicas del statu quo y los beneficios financieros y de otro tipo concretos que ambas comunidades podrían obtener si se lograba una solución en Chipre. Aunque los economistas de Chipre han indicado que tal vez sea necesario volver a cuantificar los estudios sobre los efectos de una solución debido a las inevitables repercusiones de la pandemia en la economía de toda la isla, de la importante labor realizada sobre esta cuestión se desprende claramente que la solución del problema de Chipre seguiría presentando importantes oportunidades económicas que podrían ser más necesarias que nunca.

40. El 8 de junio, la Cámara de Comercio e Industria de Chipre y la Cámara de Comercio Turcochipriota emitieron una declaración conjunta. Las dos Cámaras, que se habían reunido por teleconferencia el 2 de junio, recordaron la necesidad de mejorar la cooperación económica en la isla y aumentar el volumen del comercio intercomunitario a fin de maximizar el pleno potencial económico de ambas comunidades. Expresaron su apoyo a la reapertura de los puntos de paso, lo cual podría ayudar a mejorar la situación económica de ambas comunidades y facilitar al mismo tiempo el tan necesario contacto entre el pueblo chipriota, al tiempo que señalaron que sería necesario adoptar y respetar estrictamente las precauciones necesarias.

V. Observaciones

41. Han pasado tres años desde las intensas conversaciones mantenidas en Crans-Montana, lo que hace más difícil reanudar las negociaciones. Como dije en la reunión de Berlín, seguiré ampliando mis esfuerzos para establecer un mandato que sirva como punto de partida consensuado para entablar lo antes posible negociaciones escalonadas, significativas y orientadas a los resultados. A este respecto, me comprometí a estudiar con el dirigente turcochipriota y el dirigente grecochipriota y con las Potencias garantes la posibilidad de convocar una reunión oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas en su debido momento. Insisto en que esta vez debe ser diferente.

42. Aunque sigo abrigando la esperanza de que sea posible lograr una solución global en Chipre, el avance mundial de la COVID-19 se ha sumado, lamentablemente, a una situación ya compleja en la isla y sus alrededores. Las crecientes tensiones en la zona de amortiguación y a lo largo de ella, la preocupación por la migración irregular y la corriente de refugiados tanto en la isla como en la región, y las fricciones en relación con la posible apertura de Varosha, la exploración de hidrocarburos y, cada vez más, la delimitación de la frontera marítima han tensado las relaciones entre las partes en la cuestión de Chipre. Seguiré de cerca los acontecimientos e insto a todas las partes pertinentes a que actúen con moderación y eviten una escalada. Con respecto a la cuestión de Varosha, reitero que la posición de las Naciones Unidas no ha cambiado. Las Naciones Unidas siguen guiándose por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y están dispuestas a ayudar en la aplicación de cualquier medida que sea compatible con esas resoluciones. También sigo insistiendo en que los recursos naturales situados en Chipre y su zona circundante deben constituir un fuerte incentivo para llegar sin más demora a una solución del problema de Chipre aceptable para las partes. Insto a todas las partes pertinentes a que reanuden el diálogo y estudien las posibilidades de cooperación regional y pido que se hagan esfuerzos serios para calmar las tensiones.

43. Más allá de la importancia de la dimensión regional de la cuestión de Chipre, mucho queda en manos de los propios chipriotas. Es necesario redoblar los esfuerzos para volver a involucrar a los chipriotas, salvar la brecha entre ellos y abordar el

escepticismo y la desvinculación de la sociedad. A pesar del clima general de desvinculación y escepticismo de ambas partes, cuando las cuestiones de la reconciliación y la reanudación del diálogo sobre el problema de Chipre se plantean específicamente en las encuestas públicas, los resultados indican que las dos comunidades siguen considerando que una mayor cooperación entre ellas en una serie de cuestiones podría acercarlas. En recientes encuestas realizadas en nombre de mi misión de buenos oficios, la mayoría de los encuestados de ambas comunidades declararon que la solución de la cuestión de Chipre era de la mayor importancia o de gran importancia para ellos. Si bien ambas comunidades consideraron que la otra concedía una importancia algo menor al logro de una solución, las dos tenían expectativas más positivas de un escenario de solución que del *statu quo*. Sin embargo, como esta encuesta se llevó a cabo antes de la pandemia, queda por ver si las opiniones se verán afectadas por el aislamiento continuado y las restricciones a la circulación a través de los puntos de cruce, así como las consecuencias más amplias de la crisis de COVID-19. A la luz de los continuos desafíos, hago un llamamiento a los actores influyentes en la política, la economía, la religión y las artes, entre otras esferas, para que contribuyan a unir a las comunidades. Al mismo tiempo, los actos cuyo objeto sea provocar a la otra comunidad o incitar al odio deben ser encarados y denunciados por los dirigentes, ya sean políticos o de otro tipo, de ambos lados de la isla.

44. Me complacen los signos de revitalización y mayor participación de los comités técnicos que se pusieron de manifiesto durante el período de que se informa, continuando una tendencia iniciada en 2019 sobre la que informé anteriormente (véase S/2019/37, párr. 23; y S/2019/883, párrs. 18, 37 y 38). Por ejemplo, 11 de los 12 comités técnicos se reunieron por lo menos una vez durante el período que abarca el informe, muchos de sus miembros también se comunicaron directamente entre las reuniones, y se llevaron a cabo iniciativas y acontecimientos concretos. Las declaraciones conjuntas emitidas por varios comités técnicos sobre una serie de cuestiones durante el período objeto de examen, incluidas las de los comités técnicos sobre cultura, igualdad de género, patrimonio cultural, salud y educación, fueron importantes por su número y alcance. El compromiso directo de los dos líderes con los comités técnicos bicomunales y su presencia en esos actos sirvieron para reafirmar favorablemente el apoyo político que se brinda a la importante labor de los comités, como pidió el Consejo de Seguridad, más recientemente en su resolución 2506 (2020). Dado que solo han tenido lugar esporádicamente en los últimos tres años, las apariciones conjuntas de los dos líderes revisten especial importancia, sobre todo teniendo en cuenta el empeoramiento general del clima político en la isla y su zona circundante. Aunque esta evolución es positiva, cabe señalar que varios comités técnicos todavía no han alcanzado su pleno potencial. A este respecto, insto a los dos dirigentes a que apliquen las recomendaciones del ejercicio de balance compartido con ambas partes.

45. Además, a pesar de la importancia decisiva de las medidas de fomento de la confianza y otras formas de cooperación entre las comunidades, que sigo alentando firmemente a fin de mejorar la vida cotidiana de los chipriotas y crear condiciones propicias para una solución general, tengo que reiterar que iniciativas de ese tipo, incluida la labor de los comités técnicos, no pueden sustituir un proceso de negociación viable y amplio para alcanzar una solución pacífica en Chipre. Reafirmo el llamamiento del Consejo de Seguridad a las partes y a todos los participantes a que acuerden los términos de referencia y renueven su voluntad política y su compromiso de alcanzar una solución bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Espero con interés la reanudación del diálogo sobre la cuestión de Chipre e insto a las partes a que encuentren el camino hacia una solución global lo antes posible.

46. Celebro que se estén levantando las restricciones en la isla ante la alentadora situación epidemiológica, ya que el número de casos generales de COVID-19 hasta el momento sigue siendo uno de los más bajos de Europa y la situación de la salud pública sigue mejorando. La adopción de decisiones con respecto a la lucha contra la pandemia y la respuesta general de la salud pública se han considerado en conjunto de manera positiva en ambas comunidades, y encomio a ambas partes por sus esfuerzos y su diligencia.

47. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, se perdieron oportunidades para realizar llamamientos e iniciativas bicomunales más tangibles. Consciente de mi llamamiento al alto el fuego mundial y mi llamamiento a la unidad y la solidaridad en estos tiempos difíciles, insto a las dos comunidades a que participen en una coordinación y cooperación adicionales y mutuamente beneficiosas, incluso mediante un firme apoyo político y técnico a los comités técnicos bicomunales, como los que se ocupan de cuestiones relacionadas con la salud, la economía, las crisis y los asuntos humanitarios.

48. A medida que se van levantando las restricciones, incluso en los puntos de entrada a la isla, es esencial que se permita la circulación en la isla, además de las llegadas. Aliento a los dirigentes a que, con el apoyo del Comité Técnico sobre Salud y la cooperación de las autoridades competentes de ambas partes, trabajen juntos y elaboren un plan general para la reapertura total de todos los puntos de cruce.

49. El brote de COVID-19 ha tenido un importante impacto económico en la isla y, si bien abordar los efectos será difícil, el período de recuperación de la crisis también ofrecerá oportunidades para cerrar ciertas brechas de larga data y aportar cambios positivos. Aliento a ambos dirigentes a que, en el marco de su diálogo permanente, estudien conjuntamente la posibilidad de reestructurar e innovar, diversificar y hacer más ecológica la economía, promoviendo servicios sociales y públicos mejores y más inclusivos, e introduciendo nuevas formas de modelos consumo económico, producción y cooperación, incluso por medio de los comités técnicos o como medidas de fomento de la confianza.

50. Las conclusiones de la evaluación con perspectiva de género del impacto socioeconómico que tendrá la solución a la que se llegue ilustran que el avance de la igualdad entre los géneros no debe, y de hecho no puede, esperar. Actuar ahora puede reforzar el impacto y la inclusividad de un futuro acuerdo de solución en Chipre que beneficie a todos. Me siento alentado por esta labor y pido a los dirigentes que consideren el resultado de la evaluación y sus recomendaciones sobre las políticas de apoyo que podrían introducirse para hacer frente a las barreras de género existentes y garantizar que un futuro acuerdo de paz pueda beneficiar más equitativamente a los hombres y a las mujeres de toda la isla. Reitero que mi misión de buenos oficios está dispuesta a seguir colaborando con las partes en esta importante iniciativa, a fin de seguir aprovechando la participación de las mujeres en el proceso de paz y trabajar en pro de un resultado transformador en materia de género que pueda lograr mayores oportunidades tanto para las mujeres como para los hombres.

51. En todo el mundo, se ha comprobado que la participación de las mujeres en las actividades en pro de la paz y la seguridad fortalece la sostenibilidad y la durabilidad de los acuerdos de paz y refleja mejor las necesidades y consideraciones de los hombres, las mujeres y los niños. Al conmemorar en 2020 el vigésimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, insto a los dirigentes a que atiendan al llamamiento del Consejo y faculten al Comité Técnico sobre Igualdad de Género para que elabore urgentemente un plan de acción en apoyo de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las conversaciones de paz. Esto contribuirá a asegurar que cualquier futuro Chipre unido sea más sostenible, más seguro y más igualitario, con mayores oportunidades para todos.

52. Deseo agradecer una vez más a los asociados que han seguido prestando apoyo a la labor de las dos misiones de las Naciones Unidas, al PNUD y al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre. También quisiera señalar la cooperación de larga data con la Unión Europea, en particular a través de su Comisión, en el marco de las conversaciones para encontrar una solución para Chipre. Esta cooperación ha sido muy apreciada en las últimas fases del proceso de paz, tanto en lo que respecta a la participación de alto nivel de la Unión Europea como a su apoyo a diversas medidas de fomento de la confianza, y cuento con que continúe. También agradezco la contribución del Banco Mundial, tanto en el pasado con su apoyo a las negociaciones de las partes bajo los auspicios de mis buenos oficios como recientemente en la realización y puesta en marcha de la evaluación con perspectiva de género del impacto socioeconómico que tendrá la solución a la que se llegue. Este ejercicio, realizado conjuntamente con mi misión de buenos oficios durante el período de que se informa, fue significativo, y espero que allane el camino para nuevos esfuerzos constructivos en apoyo del proceso de paz de Chipre en el futuro.

53. Por último, quiero agradecer a mi Asesora Especial Adjunta y al personal de mi misión de buenos oficios en Chipre por la dedicación y el compromiso con los que han cumplido las responsabilidades que les ha confiado el Consejo de Seguridad. También expreso mi agradecimiento a la Sra. Lute por celebrar las consultas en mi nombre.

Anexo I

Información actualizada por escrito del dirigente grecochipriota a la misión de buenos oficios del Secretario General, con arreglo a la resolución 2506 (2020) del Consejo de Seguridad y de conformidad con ella

Esta presentación se hace en respuesta al llamamiento hecho en la resolución 2506 (2020) del Consejo de Seguridad “a los dirigentes de las dos comunidades a que comuniquen por escrito a la misión de buenos oficios del Secretario General las medidas que vayan adoptando desde la aprobación de la presente resolución para dar cumplimiento a sus disposiciones pertinentes, en particular los párrafos 5 y 6, con miras a lograr una solución sostenible y global”.

La presente actualización incluye todos los acontecimientos pertinentes para las gestiones encaminadas a reanudar el proceso de paz en el marco de la misión de buenos oficios del Secretario General, independientemente de su carácter interestatal o intercomunitario. Las referencias a las comunidades se entenderán sin perjuicio de la República de Chipre como Estado Miembro de las Naciones Unidas y las referencias a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) se entenderán sin perjuicio de la República de Chipre como país anfitrión de la Fuerza.

I. Esfuerzos para reanudar el proceso de paz

Para la parte grecochipriota, sigue siendo una prioridad absoluta lograr una solución que suponga la evolución de la República de Chipre hacia una federación bizonal y bicomunal con igualdad política, como se establece en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Soy plenamente consciente de que prolongar la división *de facto* y los hechos consumados que esta permite afianzan el *statu quo* y complican la reunificación. Para nosotros, la única alternativa posible es la paz.

A pesar de los esfuerzos sistemáticos de Turquía por tensar la situación en Chipre y su entorno, desafiando, entre otras cosas, el reciente llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial a fin de reducir los conflictos en el contexto de la pandemia por enfermedad de coronavirus (COVID-19), mantenemos nuestro compromiso de hacer todo cuanto esté en nuestra mano para aprovechar la reunión conjunta de los dirigentes de las dos comunidades con el Secretario General de las Naciones Unidas, celebrada el pasado mes de noviembre en Berlín, en la que se confirmó nuestra determinación de reanudar el proceso de negociaciones lo antes posible, sobre la base de un acuerdo respecto de los tres elementos básicos del mandato que debe guiar las conversaciones.

Por lo tanto, hemos confirmado en varias ocasiones, y también en nuestra comunicación con la Enviada Especial del Secretario General, nuestra disposición a apoyar al Secretario General en sus esfuerzos con este fin. Nos alienta en particular su compromiso expreso de estudiar la posibilidad de convocar una reunión oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas en un entorno apropiado.

En nuestra opinión, una reunión de este tipo podría allanar el camino para una nueva Conferencia sobre Chipre en la que se retomaran las negociaciones allí donde se interrumpieron en Crans-Montana, con todos los elementos negociados de manera interdependiente, como un conjunto.

En la actualidad, el Gobierno de la República de Chipre hace todo lo posible por mantener abierta la posibilidad de reanudar las negociaciones. A pesar de las continuas y crecientes provocaciones en nombre de Turquía, hemos mantenido la

comunicación con el líder de la comunidad turcochipriota y hemos emprendido iniciativas para contribuir a crear una atmósfera positiva, entre otras formas a través de la labor de los Comités Técnicos, a pesar de las dificultades generadas por la actual crisis de la enfermedad por coronavirus.

Durante todo el período de la pandemia de COVID-19, el Gobierno de la República de Chipre ha asistido de diversas maneras a la comunidad turcochipriota, entre otras cosas permitiendo, por motivos humanitarios, el cruce de pacientes turcochipriotas a las zonas controladas por el Gobierno y facilitando las solicitudes de repatriación de los turcochipriotas y su cruce inmediato a su residencia en la parte ocupada.

El Gobierno de la República de Chipre también ha proporcionado a la comunidad turcochipriota medicamentos y suministros médicos, facilitando al mismo tiempo el cruce de pacientes turcochipriotas a las zonas controladas por el Gobierno para recibir tratamiento médico, y seguirá respondiendo de forma positiva a las necesidades y solicitudes de la comunidad turcochipriota. Además, el Gobierno ha respondido inmediatamente a las peticiones de proporcionar medios aéreos para hacer frente a los incendios que se han declarado en las zonas ocupadas.

Al mismo tiempo, somos plenamente conscientes de que en nuestros esfuerzos por crear las condiciones adecuadas para la reanudación de las negociaciones debemos guiarnos por un sentido combinado de urgencia y pragmatismo. En este sentido, somos conscientes de que los acontecimientos se están retrasando debido al procedimiento interno de selección del líder de la comunidad turcochipriota, previsto para octubre de 2020. No obstante, cabe señalar también que el mencionado procedimiento de la comunidad turcochipriota ha sido utilizado, tanto por Turquía como por las fuerzas de la comunidad turcochipriota que aspiran a socavar la perspectiva de la reunificación, como una conveniente excusa, desde hace algún tiempo, para justificar su renuencia a participar activamente en el proceso de paz y continuar con su política de provocaciones.

En este contexto, el dirigente de la comunidad turcochipriota declaró a principios de junio que no sería realista esperar avance alguno antes de octubre (“no se dará ningún paso en las conversaciones de paz antes de que los turcochipriotas renueven el mandato”); con ello habrá transcurrido un año desde la reunión de Berlín. Sin embargo, lo más preocupante durante este período ha sido la tendencia a intensificar las tensiones mediante actos de provocación que solo envenenan el entorno político, crean nuevos e inaceptables hechos consumados y socavan las perspectivas del proceso de paz.

En este sentido, Turquía sigue actuando de forma agresiva, entre otras cosas, recurriendo a amenazas militares, desarrollando actividades ilegales de perforación dentro de la zona económica exclusiva de la República, amenazando con acceder a la ciudad vallada de Famagusta en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad y procediendo a la firma de un memorando de entendimiento ilegal con Libia sobre la delimitación de las jurisdicciones marítimas en el Mar Mediterráneo.

Estos actos han sido condenados con la mayor firmeza por la comunidad internacional y la Unión Europea, ya que no cumplen con la noción de relaciones de buena vecindad, el derecho internacional ni, en particular, con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, e infringen los derechos soberanos de terceros Estados.

Debemos ser claros en esta cuestión: para que se reanude un proceso de paz con perspectivas realistas de prosperar, es imperativo crear un entorno que propicie negociaciones constructivas y de buena fe, con el mismo espíritu y las mismas condiciones que caracterizaron todas las rondas de negociación anteriores, incluidas las dos Conferencias sobre Chipre.

Por lo tanto, pedimos al Secretario General, en el contexto de su misión de buenos oficios en Chipre, y al Consejo de Seguridad, en su calidad de organismo internacional al que se ha encomendado la responsabilidad principal sobre la paz y la seguridad internacionales y de guardián del derecho internacional y de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, que adopten una postura firme para que Turquía, por una parte, ponga fin a sus actividades ilícitas y se abstenga de todo acto de provocación y, por otra, ponga fin a sus poco productivas políticas de interferencia en lo que respecta a los aspectos bicomunales del proceso de negociación y concentre sus esfuerzos en alcanzar una solución general al problema de Chipre.

Como hemos afirmado en repetidas ocasiones, estamos dispuestos a avanzar en esta dirección con un compromiso y una determinación inquebrantables. Esperamos que nuestra determinación genuina de volver al proceso de negociación se vea por fin correspondida en la práctica por la parte turcochipriota y Turquía.

II. Factores que impiden la reanudación del proceso de paz

Con el único propósito de hacer una presentación objetiva de la situación actual y de los últimos acontecimientos, me veo obligado a enumerar una serie de factores y actividades que socavan los esfuerzos por mejorar el clima político en Chipre y los esfuerzos en curso por reanudar las negociaciones con el fin de alcanzar una solución completa al problema de Chipre.

a) Independientemente de la pandemia, durante todo el período sobre el que se informa, hemos seguido asistiendo, de manera muy reveladora, a los esfuerzos redoblados del ejército de ocupación turco por alterar el *statu quo* militar y extender gradualmente su control militar hacia el sur, adentrándose en la zona de amortiguación entre la línea de alto el fuego de las fuerzas de ocupación turcas y la línea de alto el fuego de la Guardia Nacional del Gobierno de la República de Chipre y más allá. Estas violaciones por parte de las fuerzas de ocupación turcas coinciden con un comportamiento crecientemente provocador y agresivo de Turquía en Chipre y su entorno, que incluye medidas como el fortalecimiento de su capacidad militar en la parte ocupada de Chipre, en particular, aunque sin limitarse a ellas, en las bases militares ilegales de las aldeas ocupadas de Bogazi y Lefkoniko.

Es un hecho indiscutible que las violaciones observadas desde abril de 2018 en todo el tramo de la zona de amortiguación siguen en curso durante el período sobre el que se informa, y que se han consolidado, al tiempo que se han confirmado nuevas violaciones graves.

Hay que hacer especial referencia a las violaciones acontecidas en el enclave de Strovilia, que caracterizan la política turca de desoír de forma flagrante los repetidos llamamientos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a que se ponga fin a la continua violación del *statu quo* militar, en vigor desde 2000. Estas violaciones no solo persisten, sino que se han exacerbado con otras adicionales, incluso mediante acciones dirigidas a socavar la capacidad de la UNFICYP para ejercer sus tareas.

b) En lo que respecta a Varosha, además de las declaraciones del régimen de ocupación y de Turquía sobre su intención de acceder a la ciudad vallada de Varosha y continuar así con los hechos consumados que han persistido durante el período que abarca el informe, y además también de las restricciones a la libertad de circulación impuestas a la UNFICYP en la zona, el régimen de ocupación organizó una conferencia el 15 de febrero de 2020, en la que participó el Vicepresidente de Turquía, durante la que se anunció que se presentaría una hoja de ruta para la apertura de la ciudad vallada. Cabe recordar también que este mes el Vicepresidente turco declaró públicamente una vez más que procederá a la apertura de la zona vallada de Varosha, al no haberse producido avance alguno en el proceso de paz.

Permítanme subrayar que la posible materialización de las amenazas mencionadas anteriormente causará un daño irreparable a las perspectivas de que se reanuden unas negociaciones significativas. Espero que todos respeten el estatuto especial de Varosha, tal como se define en el Acuerdo de Alto Nivel de 1979 y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, evitando acciones que puedan afectar negativamente al derecho a regresar y los derechos de propiedad de los habitantes legales de la ciudad.

También recuerdo que se ha incluido a Varosha en muchas propuestas de medidas de fomento de la confianza de la parte grecochipriota a lo largo de los años, y deseo reiterar mi convicción de que la restitución de Varosha como cuestión prioritaria y sin esperar a que se resuelvan otros aspectos del problema de Chipre supondría un golpe de timón y mejoraría las perspectivas de éxito en el proceso de paz.

c) Durante el período que abarca el presente informe, Turquía anunció, en abril de 2020, que desplegaría su buque de perforación Yavuz en la zona económica exclusiva de la plataforma continental de Chipre, con la intención de realizar perforaciones exploratorias ilegales en busca de hidrocarburos. Esta será la sexta perforación ilegal que acometa Turquía en la zona económica exclusiva de la plataforma continental de Chipre en un plazo de menos de 12 meses. Esta actividad se llevará a cabo en paralelo a los estudios sísmicos consecutivos que Turquía desarrolla en el espacio marítimo de Chipre desde enero de 2019.

Además, Turquía está militarizando el mar que rodea Chipre, ya que los buques de perforación y de estudios sísmicos van acompañados de numerosos buques de guerra y de patrullas diarias de vehículos aéreos armados y no tripulados, al tiempo que aumentan las maniobras militares navales de Turquía.

Chipre continuará ejerciendo los derechos soberanos que le asisten de conformidad con el derecho internacional. Las consecuencias de este comportamiento agresivo y temerario por parte de Turquía no solo van en detrimento de los derechos soberanos de la República de Chipre, sino que también constituyen una amenaza para la estabilidad, la paz y la seguridad en una región tan volátil como el Mediterráneo oriental. Por lo tanto, se espera que la comunidad internacional y las Naciones Unidas en particular tomen las medidas necesarias para defender el derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Permítanme reiterar, llegados a este punto, que para que un proceso de paz tenga perspectivas realistas de llegar a buen puerto es necesario que se desarrolle en un entorno de buena fe, y que no se pueden llevar a cabo negociaciones genuinas en un marco de amenazas, violaciones e intimidación.

En cuanto a la explotación de los recursos naturales de Chipre, debo recordar que existen convergencias que abarcan todos los aspectos pertinentes, incluida la adhesión continuada de Chipre a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la asignación de ingresos. A fin de aliviar las preocupaciones de los turcochipriotas, se ha creado un Fondo Soberano Nacional, basado en el modelo noruego, con el fin de gestionar los futuros ingresos procedentes de la prospección de hidrocarburos. De este modo se garantiza, entre otras cosas, que queda estrictamente prohibido todo uso de los ingresos, ya sea para el pago de la deuda pública o para su utilización por el Gobierno como garantía para la obtención de préstamos.

También he expresado mi disposición a informar periódicamente al dirigente turcochipriota sobre cuestiones relacionadas con los hidrocarburos, incluidos los ingresos, siempre y cuando, por supuesto, se ponga fin definitivamente a cualquier acción ilegal de Turquía en la zona económica exclusiva de Chipre.

También he transmitido la disposición del Gobierno de la República de Chipre a examinar la posibilidad de establecer una cuenta de garantía bloqueada para los

ingresos procedentes de los hidrocarburos en beneficio de los turcochipriotas, sobre la base de los porcentajes de población, siempre que se retome un proceso de paz significativo y que se concluya un acuerdo de delimitación entre Chipre y Turquía, algo que la República de Chipre ya propuso y que fue acogido con satisfacción por la Unión Europea. La celebración de un acuerdo de ese tipo de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar es absolutamente vital y es la única forma de avanzar coherente con el derecho internacional.

III. Puntos de paso

Parte del actual período sobre el que se informa se inscribe en el marco de la actual pandemia mundial de enfermedad por coronavirus, que ha obligado a los Gobiernos de todo el mundo a adoptar medidas extraordinarias para proteger la vida y la salud de sus ciudadanos.

En este sentido, el Gobierno de la República de Chipre adoptó el 28 de febrero de 2020 medidas cautelares y temporales para la protección de la salud pública, teniendo en cuenta la información y la orientación pertinentes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los informes del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades.

Estas medidas cautelares incluían, entre otras, la suspensión temporal del funcionamiento de cuatro puntos de paso a lo largo de la línea de alto el fuego (Ledra Street, Derynia, Astromeritis y Lefka), que funcionan con arreglo al Reglamento núm. 866/2004 de la Unión Europea, a fin de aplicar procedimientos más exhaustivos y eficaces en materia de salud en los cinco puntos de paso que siguieron en funcionamiento (Kato Pyrgos, Ayios Dhometios, Ledra Palace, Pergamos y Strovilia).

Dicha decisión se adoptó exclusivamente en aras de proteger la salud y la seguridad públicas en el contexto de los deberes y responsabilidades del Gobierno.

Además, cabe señalar también que el Gobierno de la República de Chipre no puede ejercer un control efectivo sobre los “puntos de entrada” en su territorio ocupado, lo que hace prácticamente imposible aplicar medidas que permitan contener la penetración de la pandemia desde países de alto riesgo, cuyos ciudadanos podrían acceder a la parte ocupada a través de Turquía.

Se permitieron los cruces para los chipriotas (grecochipriotas y turcochipriotas), las personas que residen legalmente en las zonas controladas por el Gobierno y los ciudadanos de países extranjeros que se encuentran en Chipre en servicio diplomático, incluido el personal de la UNFICYP, en virtud de acuerdos bilaterales o internacionales; esta última categoría está exenta de los requisitos de disponer de un certificado para la COVID-19 válido por lo menos durante 4 días y de permanecer en cuarentena durante 14 días.

Cabe destacar que, durante todo el período en que estuvieron en vigor estas medidas temporales, se facilitaron todos los casos humanitarios a través de la UNFICYP mediante permisos especiales concedidos por el Ministro del Interior.

Lamentablemente, el régimen de ocupación tomó la decisión de cerrar todos los puntos de paso y restringir así por completo todos los cruces. Además, se prohibió la circulación del personal de la UNFICYP y de los diplomáticos extranjeros, lo que obstaculizó considerablemente la capacidad de la UNFICYP para cumplir su mandato. Al mismo tiempo, la decisión del régimen de ocupación de imponer restricciones al cruce de ambulancias por los puntos de paso de Limnitis y Astromeritis puso en peligro vidas humanas.

A pesar de la mencionada mala fe y del comportamiento disruptivo del régimen de ocupación, y habida cuenta de los resultados positivos y alentadores de la gestión

de la pandemia por el Gobierno, y de conformidad con nuestra política de volver a poner en funcionamiento rápidamente los cuatro puntos de paso cuya operación se había suspendido, el Presidente del Gobierno de la República de Chipre, en el contexto de sus contactos periódicos con el dirigente de la comunidad turcochipriota en relación con la lucha contra la enfermedad por coronavirus, comunicó el 21 de mayo al Sr. Akinci la decisión del Gobierno, tras consulta con el equipo epidemiológico de expertos sobre el funcionamiento de los puntos de paso, de levantar gradualmente los controles relacionados con la enfermedad a partir del 8 de junio de 2020 para determinadas categorías.

Entre estas categorías se cuentan los turcochipriotas que trabajan en las zonas de la República de Chipre controladas por el Gobierno, los estudiantes turcochipriotas que asisten a instituciones educativas en las zonas controladas por el Gobierno, pacientes turcochipriotas que reciben atención médica en centros médicos de las zonas controladas por el Gobierno, turcochipriotas residentes en la aldea mixta de Pyla que trabajan en las zonas ocupadas, grecochipriotas residentes en la aldea de Pyrgos que trabajan en Nicosia y grecochipriotas y maronitas que residen permanentemente en la parte ocupada de Chipre, así como cualquier otra persona cuyo cruce se considere necesario por razones humanitarias.

Sobre la base de lo anterior, se llegó a un entendimiento mutuo con el dirigente de la comunidad turcochipriota y, por consiguiente, el Gobierno de la República de Chipre procedió a los preparativos pertinentes, mientras que el Comité Técnico sobre Salud se reunió para celebrar consultas a propósito de las disposiciones prácticas. Durante esta reunión, los miembros grecochipriotas del Comité Técnico presentaron un informe exhaustivo con los datos epidemiológicos pertinentes. Lamentablemente, los miembros turcochipriotas no respondieron de la misma manera.

Más decepcionante todavía es el hecho de que ciertas figuras políticas de la comunidad turcochipriota, en aras de su propia conveniencia política, socavaron deliberadamente el entendimiento alcanzado entre el Presidente de la República y el dirigente de la comunidad turcochipriota, Sr. Akinci, y, como consecuencia, la apertura de los puntos de paso para las categorías mencionadas no se materializó como se había previsto el 8 de junio, excepto en el caso de un reducido número de trabajadores turcochipriotas que cruzaron y decidieron permanecer en las zonas controladas por el Gobierno a fin de evitar la cuarentena de 14 días que impondría el régimen ilegal si regresaban a las zonas ocupadas el mismo día a la conclusión de su jornada laboral.

Es lamentable que, en un momento en que las condiciones epidemiológicas permiten adoptar las medidas mencionadas y los dirigentes de ambas comunidades han alcanzado los acuerdos necesarios, esta posibilidad se haya visto obstaculizada por decisiones guiadas por motivaciones políticas ulteriores que tienen por objeto socavar al dirigente turcochipriota, motivaciones, además, que obviamente sabotean todas las medidas que podrían contribuir a crear un clima más favorable para ambas comunidades.

No es necesario referirse de nuevo a las continuas y deliberadas provocaciones a las que recurren las mismas figuras políticas de la comunidad turcochipriota, plenamente alineadas con la política de discordia que como es bien sabido Turquía mantiene respecto a Chipre.

IV. Apoyo prestado por la República de Chipre a la comunidad turcochipriota durante la pandemia

Asuntos relacionados con la salud

El Instituto de Neurología y Genética de la República de Chipre se ofreció a realizar pruebas para la detección del SARS CoV-2 en ciudadanos turcochipriotas y también se prestó a realizar, gratuitamente, pruebas para la detección del SARS-CoV-2 a 80 turcochipriotas residentes en la aldea mixta de Pyla. Una y otra oferta fueron rechazadas por razones de pura conveniencia política.

Al mismo tiempo, a raíz de una solicitud pertinente del dirigente turcochipriota, el Gobierno de la República de Chipre proporcionó gratuitamente a la parte turcochipriota equipos de protección médica y medicamentos. Esta aceptación del líder turcochipriota fue criticada por las mismas figuras políticas que habían orquestado el cierre y no reapertura de los puntos de paso. También transmitimos nuestra disposición, en una etapa posterior, a proporcionar equipos de protección médica y medicamentos adicionales.

Además, durante la pandemia, continuamos:

- Proporcionando suministros médicos a los turcochipriotas que recibían tratamiento en el Instituto de Neurología y Genética y medicamentos tanto a los turcochipriotas registrados en nuestro sistema sanitario como a los que no lo están.
- Facilitando el cruce a las zonas controladas por el Gobierno de los pacientes turcochipriotas que tenían citas para recibir tratamiento médico en el Centro Oncológico del Banco de Chipre.
- Atendiendo a la petición de los turcochipriotas que llegaban en vuelos fletados a Larnaca y deseaban ser trasladados inmediatamente a la zona ocupada.

Apoyo proporcionado para combatir los incendios forestales

En respuesta a las solicitudes pertinentes presentadas al Presidente del Gobierno de la República de Chipre, Sr. Nicos Anastasiades, por el dirigente de la comunidad turcochipriota, Sr. Mustafa Akinci, la República prestó inmediatamente asistencia en dos ocasiones para combatir los incendios forestales que se habían declarado en las zonas ocupadas. En uno de los incidentes se enviaron un avión de bomberos y un helicóptero, y en el otro tres aviones y un helicóptero.

El apoyo de la República tuvo un papel catalizador en la contención y posterior extinción de los incendios que en ese momento estaban fuera de control.

Al mismo tiempo, en otra ocasión volvió a solicitarse ayuda, y la República estuvo lista para enviar los medios necesarios para combatir las llamas, pero al final ese apoyo no fue necesario.

La República de Chipre está dispuesta a prestar en todo momento la asistencia que se considere necesaria, con cualquier medio disponible y siempre de acuerdo con sus capacidades, cuando se transmitan de nuevo solicitudes pertinentes.

Turcochipriotas que trabajan en las zonas controladas por el gobierno de la República de Chipre

Más de 1.500 trabajadores turcochipriotas que, debido a la extraordinaria situación provocada por la pandemia, no podían trabajar en las zonas de la República de Chipre controladas por el Gobierno, fueron incluidos entre los beneficiarios del plan de suspensión del trabajo del Ministerio de Trabajo, Bienestar y Seguridad

Social, a través del cual se les asignó un plan de prestaciones especiales que cubría hasta el 60 % de sus salarios mensuales, con el 40 % restante a cargo de sus empleadores.

V. Comités Técnicos

En nuestro esfuerzo por crear un entorno político que propicie una solución, también hemos alentado a los Comités Técnicos a que mantengan su ritmo de trabajo y, entre otras cosas, adopten un enfoque constructivo en el examen ulterior de las 21 medidas de fomento de la confianza que el Presidente de la República de Chipre propuso al dirigente turcochipriota en febrero de 2019. Al mismo tiempo, se han establecido contactos entre negociadores para reflexionar sobre la manera de adaptarse a las necesidades actuales e identificar posibles esferas en las que se puedan emprender nuevas iniciativas.

Si bien hemos hecho nuestra constantemente la labor de los Comités Técnicos, quisiera recordar en particular los tres casos en que el Presidente de la República participó junto con el dirigente turcochipriota en actividades de especial importancia, a saber, la conferencia de maestros organizada por el Comité Técnico sobre Educación, la exposición de valiosas obras de arte y material de archivo organizada por el Comité Técnico sobre Cultura y una reunión del Comité Técnico sobre Salud en relación con el advenimiento de la pandemia de COVID-19, y aprovechó la oportunidad para reafirmar nuestro apoyo activo y nuestro compromiso con la labor que han estado desarrollando.

También debo señalar que tras estas exitosas presentaciones en público, en las que la labor de los Comités Técnicos se expuso abiertamente a fin de que alcanzase un mayor reconocimiento y aceptación, he designado 12 nuevos miembros que se consideran necesarios para reforzar la labor de los Comités. Es de lamentar que, debido a la pandemia de COVID-19, estos no hayan podido contribuir inmediatamente en la medida que todos esperábamos.

Es natural que, después de marzo, la actividad de los Comités Técnicos se haya visto afectada por las medidas adoptadas para la protección de la población en respuesta a la pandemia de COVID-19. Es más: durante las primeras semanas, los miembros limitaron su actividad a lo absolutamente necesario. Cuando las circunstancias permitieron que se retomase el contacto, se les animó a reactivar sus canales de comunicación y cooperación. Gracias también a la facilitación de la misión de buenos oficios, los Comités Técnicos recuperaron un cierto ritmo de trabajo a medida que empezaban a explorar nuevas formas de continuar su labor.

Se debe hacer una mención especial del entusiasta compromiso de los jóvenes mediante el uso de la tecnología. La teleconferencia de los “Jóvenes Embajadores del Patrimonio” bajo los auspicios del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural de abril y el seminario web para maestros sobre los desafíos en un mundo post-COVID-19 en el marco del programa “Imagine” bajo los auspicios del Comité Técnico sobre Educación en mayo son iniciativas merecedoras de elogio y dignas de ser utilizadas como ejemplo.

Otros Comités Técnicos también han estado desarrollando actividades, como el Comité Técnico sobre Igualdad de Género, que a través de una declaración conjunta llamó la atención sobre el creciente número de casos de violencia doméstica durante la pandemia de COVID-19, o el Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales, que facilita las “transacciones sin contacto” (comercio de productos en el marco de un plan que prescinde del contacto físico) con la cooperación de las Cámaras de Comercio grecochipriotas y turcochipriotas.

Cabe mencionar en particular el Comité Técnico sobre Salud que, literalmente, ha permanecido en alerta constante antes incluso de que la epidemia alcanzara su punto álgido, y que ha mantenido una comunicación diaria para intercambiar información en tiempo real y responder de manera eficiente a las continuas solicitudes de suministro de medicamentos y productos médicos para la comunidad turcochipriota y facilitar el tratamiento ininterrumpido de los pacientes. Tan pronto como la situación lo permitió, se programaron también reuniones virtuales para proporcionar una plataforma en la que los expertos pudieran intercambiar información y opiniones vitales sobre la gestión de la epidemia y las lecciones aprendidas.

Se recordó también que, en el contexto de empoderamiento de la labor de los Comités Técnicos, la República de Chipre donó 750.000 euros al Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural a fin de apoyar más obras de renovación y restauración de los sitios que pertenecen al patrimonio de toda la isla. De hecho, entre octubre de 2019 y mayo de 2020 se completaron en toda la isla ocho obras de restauración y se iniciaron otras 13.

Es cierto que, en la actualidad, la prioridad sigue siendo establecer las condiciones que permitan el retorno gradual al *statu quo ante* previo a la COVID-19. Con tal propósito, seguiremos alentando a los Comités Técnicos y ofreciéndoles nuestro apoyo para que su contribución pueda ser significativa y sustancial.

VI. Mecanismo efectivo para los contactos militares directos

La idea de establecer un mecanismo de ese tipo surgió de la necesidad de estudiar medidas que pudieran contribuir a hacer frente a las crecientes y sumamente preocupantes violaciones del *statu quo* militar por parte de las fuerzas de ocupación turcas en diversos emplazamientos problemáticos a lo largo de su línea de alto el fuego y más allá de ella, en particular desde comienzos de 2019, que incluyen, entre otras, las continuas e ilegales provocaciones de Turquía en el mar de Chipre, las amenazas relativas a la apertura de la zona vallada de Varosha bajo ocupación militar turca y los impedimentos y restricciones adicionales introducidos por el régimen de ocupación turco contra la UNFICYP.

También es imperativo no perder de vista el papel impredecible y desestabilizador de Turquía en el conjunto de la región, ni las repercusiones negativas de este comportamiento en la coyuntura actual. Por lo tanto, resulta esencial abordar la cuestión con pragmatismo y ser conscientes de que la mencionada agresividad por parte de Turquía no remitirá a menos que la comunidad internacional y las Naciones Unidas la rechacen de forma firme y decidida.

A este respecto, permítaseme subrayar que es imperativo que la UNFICYP adopte una postura más decisiva y eficaz que disuada eficazmente al ejército de ocupación turco de proseguir con las provocaciones en la zona de amortiguación.

Con este telón de fondo, y siguiendo el llamamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su resolución [2483 \(2019\)](#), el Gobierno de la República de Chipre ha presentado su propuesta al Secretario General de las Naciones Unidas, mediante una carta del Ministro de Relaciones Exteriores de fecha 20 de diciembre de 2019, en la que expresa su disposición a examinar el establecimiento de un mecanismo de contactos directos a nivel militar entre la Guardia Nacional y las fuerzas de ocupación turcas, es decir, las fuerzas oponentes, incluidos sus comandantes, así como el Comandante de la Fuerza de la UNFICYP como facilitador, de conformidad con el mandato de la UNFICYP que se recoge en la resolución 186 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 4 de marzo de 1964.

En vista de lo que antecede, deseo comunicar y asegurar que estamos dispuestos a colaborar con la UNFICYP con este fin, a la mayor brevedad posible.

En relación con lo anterior, deseo reiterar que las ideas que abogan por el establecimiento de mecanismos sobre una amplia gama de cuestiones, junto con las extensas referencias que instan a la cooperación entre las dos “partes”, son contraproducentes y solo sirven para desviar los esfuerzos del objetivo fundamental de la reunificación. Tales ideas, junto con el restablecimiento de la noción totalmente inaceptable de contactos con la entidad secesionista “sin perjuicio del reconocimiento”, sólo sirven para promover la normalización del *statu quo* y, por consiguiente, la división permanente de Chipre.

También reflejan una tendencia a apartarse del compromiso con la solución al problema de Chipre sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y a eludir las resoluciones fundamentales [541 \(1984\)](#) y [550 \(1984\)](#) del Consejo de Seguridad y presentar el problema de Chipre como una cuestión entre comunidades, en lugar de tratarse en esencia de un problema internacional de invasión extranjera y ocupación militar por parte de Turquía.

Este enfoque también es contrario a la misión de la UNFICYP en Chipre, ya que contradice la esencia del mandato de la Fuerza, establecido en la resolución [186 \(1964\)](#) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y en resoluciones posteriores del Consejo, y no apoya en absoluto los esfuerzos por reanudar las negociaciones.

Anexo II

Actualización de la parte turcochipriota, proporcionada de conformidad con la resolución 2506 (2020) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

En su resolución 2506 (2020), el Consejo de Seguridad alentó a los dos dirigentes a que comunicasen por escrito a la misión de buenos oficios del Secretario General las medidas que fuesen adoptando desde la aprobación de la resolución para dar cumplimiento a sus disposiciones pertinentes, en particular los párrafos 5 y 6, con miras a lograr una solución sostenible y global.

Este período en particular, respecto del cual se nos pidió a los dos dirigentes que proporcionáramos actualizaciones por escrito, ha sido extraordinario y extremadamente difícil para la humanidad en general debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). A medida que la humanidad ha tenido que habérselas con la enfermedad por coronavirus por primera vez en la historia, una enfermedad que ha afectado exponencialmente a la salud pública en todo el mundo y ha provocado la pérdida de una cantidad ingente de vidas humanas, los habitantes de un mundo globalizado, más interconectados que nunca a escala local, regional y mundial, se han visto sometidos a una muy difícil prueba. Ha sido cuando menos peculiar asistir a una situación en la que, en una época de globalización e interconexión como la nuestra, los países han tenido que cerrar sus fronteras internamente e imponer confinamientos en todo su territorio en sus intentos por contener la pandemia y proteger la vida de sus ciudadanos. La vida humana ha estado en juego, y por ese motivo la salud pública, como no podía ser de otra manera, ha dominado los programas y el funcionamiento cotidiano de las organizaciones en todos los aspectos.

Desde los primeros días del brote de COVID-19, en la parte turcochipriota hemos actuado con la mayor diligencia y responsabilidad a fin de centrar nuestros esfuerzos en medidas específicas que mejoren nuestra capacidad conjunta para hacer frente a esta amenaza común junto con nuestros homólogos grecochipriotas. Consciente del hecho de que el nuevo coronavirus no reconoce fronteras, así como de la necesidad de mayor diálogo y cooperación entre nuestras respectivas comunidades en estos tiempos difíciles, en las primeras etapas del brote tomé la iniciativa y pedí a mi homólogo, el Sr. Nicos Anastasiades, que convocara el Comité Técnico sobre Salud bicomunal a fin de responder de forma conjunta a la crisis emergente. El 3 de febrero de 2020, en su primera reunión bajo nuestra dirección y los auspicios de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Chipre, el Comité “tomó nota de que ambas partes habían adoptado todas las precauciones necesarias de conformidad con las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), incluida la realización de pruebas” y “convino en mantenerse en estrecho contacto, intercambiando información entre las dos comunidades y prestando asistencia, según se considerara necesario”.

En el período subsiguiente, reiteré mi llamamiento en favor de un mayor diálogo y cooperación, especialmente tras la abrupta decisión unilateral de la parte grecochipriota, adoptada el 28 de febrero de 2020, de cerrar cuatro de los cruces, a pesar de que no se había informado de caso alguno de COVID-19 en ninguna de las partes de la isla. En mi carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas del 5 de marzo de 2020 subrayé la necesidad de una colaboración en toda la isla que condujera a la adopción de medidas comunes entre ambas partes y expresé mi disposición a colaborar para reducir las barreras existentes al contacto intercomunitario, así como a destacar la importancia de una comunicación eficaz para la mitigación de riesgos y el fomento de la confianza entre las dos comunidades, como

pidió el Consejo de Seguridad en su última resolución de fecha 30 de enero de 2020. Además, en otra carta al Secretario General de fecha 28 de marzo de 2020, volví a subrayar mi compromiso y disposición a colaborar, a fin de centrarme junto con nuestros homólogos grecochipriotas en “la verdadera lucha de nuestras vidas”, como declaró acertadamente el Secretario General de las Naciones Unidas en su llamamiento a un alto el fuego mundial, y para contrarrestar conjuntamente los riesgos y amenazas que se derivan de la pandemia.

En mis esfuerzos por aliviar la carga depositada por el brote de COVID-19 en nuestro sector de la salud y sobre los sectores económica y socialmente afectados de la parte turcochipriota, escribí cartas y solicité asistencia técnica y financiera a los Presidentes de la Comisión Europea, el Banco Mundial y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo el 27 de marzo de 2020, así como a los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la Organización de la Conferencia Islámica el 28 de marzo de 2020. También escribí una carta al Director General de la Organización Mundial de la Salud el 23 de abril de 2020 en la que expresaba el hecho de que, a pesar del aislamiento que se les había impuesto, el pueblo turcochipriota, al igual que el resto del mundo, no era inmune a la COVID-19; que solo podía plantarse cara a la enfermedad mediante esfuerzos conjuntos; y que estábamos dispuestos a colaborar con la organización. Huelga decir que consideré necesario establecer esos contactos con miras a contribuir al objetivo general de promover el desarrollo social y económico de la comunidad turcochipriota, evitando así que se amplíe la brecha socioeconómica entre las partes y apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas para alcanzar una solución general al problema de Chipre.

Durante este período, los dos dirigentes también hemos intercambiado llamadas telefónicas cuando ha sido necesario, y el Comité Técnico sobre Salud ha celebrado reuniones por videoconferencia cuando ha sido necesario para compartir información y abordar caso por caso asuntos individuales urgentes. De este modo, nuestro diálogo durante la pandemia ha permitido a las dos partes responder de forma conjunta a la catástrofe ambiental que se produjo cuando el 17 de mayo de 2020 se declararon en el norte de la isla varios focos de un incendio forestal de gran escala. A petición mía, además de Turquía, la parte grecochipriota, bajo la dirección del Sr. Anastasiades, prestó su ayuda de inmediato enviando un avión de bomberos y un helicóptero, en lo que constituye una primicia en nuestra larga historia. La misma colaboración y solidaridad fueron extendidas de nuevo el 5 de junio de 2020, cuando en respuesta a nuestra solicitud la parte grecochipriota envió tres aviones de bomberos y un helicóptero.

El 21 de mayo de 2020, mantuvimos otra llamada telefónica con mi homólogo y llegamos a un principio de acuerdo para el levantamiento gradual de las restricciones en los puntos de paso. A este respecto, examinamos como primera medida el cruce de los turcochipriotas que trabajan, estudian y reciben tratamiento médico en la parte grecochipriota, los trabajadores turcochipriotas que residen en Pyla, así como los grecochipriotas y maronitas que residen permanentemente en la parte turcochipriota, siempre que se cumplan ciertas condiciones y requisitos. Como líder de la parte turcochipriota, apoyo firmemente la adopción de un enfoque gradual y coordinado para levantar las restricciones en los puntos de paso en general, siempre que la situación epidemiológica lo permita. Los miembros del Comité Técnico sobre Salud también acordaron mantenerse en estrecho contacto, seguir intercambiando información entre las dos comunidades en respuesta a la COVID-19 y explorar ideas para levantar gradualmente las restricciones en los cruces.

En general, mi deseo genuino era que las dos partes pudiésemos hacer más durante este difícil período, estableciendo un diálogo sostenible para la cooperación a fin de combatir conjuntamente la pandemia, así como de planificar y preparar los

próximos pasos que nos esperan para aliviar las restricciones que la pandemia ha obligado a imponer. En lugar de responder únicamente a solicitudes en circunstancias y momentos críticos, considero que para fomentar la confianza entre las dos comunidades y mejorar las perspectivas de una solución general es esencial que una y otra parte sean capaces de romper con tabúes largo tiempo establecidos y abrir vías para una cooperación eficaz en diversos asuntos de importancia para toda la isla, como la protección del medio ambiente y la prevención del delito, como también pidió el Consejo de Seguridad en su última resolución del 30 de enero de 2020.

Mecanismos de contacto directo para una cooperación eficaz

Dicho esto, deseo volver a subrayar la disposición de la parte turcochipriota a desarrollar y mejorar la cooperación efectiva y directa entre ambas partes, así como entre las dos comunidades, en todos los aspectos, para así contribuir a aliviar los problemas prácticos derivados del *statu quo* y abordar los asuntos de toda la isla. A este respecto, la parte turcochipriota ha trabajado en estrecha colaboración con la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) para formalizar un acuerdo especial que facilite la entrega por conducto del Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, ya existente, de nacionales de terceros países buscados para ser procesados por cualquiera de las dos partes. Con la asistencia de la UNFICYP, la parte turcochipriota ha llegado a un cierto nivel de acuerdo respecto de las modalidades para la entrega en la zona de amortiguación. Una vez que la parte grecochipriota dé su consentimiento, las modalidades acordadas serán otro ejemplo de iniciativa conjunta en materia penal que produzca resultados concretos, a saber, en este caso, la entrega sin tropiezos, en condiciones de seguridad y de forma confidencial, de las personas de que se trate.

La parte turcochipriota también ha estado trabajando con la UNFICYP para establecer otros mecanismos, incluso a nivel militar, y ha comunicado sus opiniones sobre lo que podría hacerse para contribuir a resolver los problemas que se plantean en la isla y que afectan a todos sus habitantes. En este contexto, acogemos con beneplácito la iniciativa adoptada por la UNFICYP y la propuesta que ha presentado para su examen por ambas partes sobre el establecimiento en Chipre de un mecanismo de contacto directo a nivel militar.

Asimismo, creo que ya es hora de que una y otra parte entablen un contacto y un diálogo eficaces sobre la cuestión de los hidrocarburos chipriotas como un medio para crear un ámbito de cooperación e interdependencia que también alentaría a las dos comunidades a llegar a una solución global en Chipre y lograr la estabilidad y la paz en el Mediterráneo Oriental. En este contexto, deseo por la presente exhortar a mi homólogo a que vuelva a examinar la propuesta de la parte turcochipriota de fecha 13 de julio de 2019 sobre esta cuestión, en un nuevo intento de evitar que continúe la escalada y de atenuar las tensiones, como también pidió el Consejo de Seguridad. Como se recordará, la parte turcochipriota se ofreció en su propuesta a establecer, con la asistencia de las Naciones Unidas y de la Unión Europea en calidad de observadora, un comité mixto para planificar, decidir y llevar a cabo futuras actividades relacionadas con los hidrocarburos, incluido un acuerdo sobre la fórmula para la asignación de los ingresos procedentes de la exploración y explotación de los recursos de petróleo y gas de la isla. Sin cuestionar los permisos ya concedidos, ambas partes se abstendrían de expedir licencias y autorizar actividades de exploración y explotación en zonas marítimas en que confluyen diferentes jurisdicciones a fin de reducir las tensiones en la región. A día de hoy, sigo convencido de que esta propuesta, que sigue sobre la mesa, tiene el potencial de plantar la semilla de una cooperación eficaz no solo entre las dos partes, sino a una escala más amplia, y también de establecer una interdependencia entre las partes contendientes, tanto en el Mediterráneo oriental como más allá.

Contacto y cooperación a través de los Comités Técnicos

Desde la parte turcochipriota concedemos la máxima importancia al buen funcionamiento de los Comités Técnicos bicomunales, que fueron creados para que ambas partes pudieran cooperar con el objetivo de mejorar los contactos entre las comunidades y la vida cotidiana de la población. Desde hace mucho tiempo estoy plenamente convencido de que es necesario ampliar los poderes de los Comités Técnicos de forma que sigan contribuyendo al diálogo y la cooperación entre las dos comunidades, así como entre las dos partes.

Pese a que la labor de los Comités Técnicos también se ha visto obstaculizada por la pandemia de COVID-19, he instado de forma constante a los integrantes turcochipriotas de estos a que se pongan en contacto con sus homólogos para así desarrollar la mejor labor posible, de forma que una y otra comunidad estén en condiciones de poder responder a las necesidades y los desafíos de la otra. En este sentido, los miembros de los Comités Técnicos de ambas partes permanecieron en contacto y adaptaron su labor a las condiciones impuestas por la pandemia.

Más allá de las cuestiones urgentes relacionadas con la pandemia de COVID-19, el Comité Técnico sobre Salud ha seguido trabajando en un proyecto, iniciado a propuesta de la parte turcochipriota, contra la amenaza que representan los mosquitos. Es imperativo que el Comité Técnico coopere eficazmente en este asunto, ya que la colaboración conjunta es la única manera de combatir los riesgos que plantean los mosquitos en toda la isla.

El 3 de febrero de 2020, la misma fecha en que, junto con mi homólogo el Sr. Anastasiades, convocamos el Comité Técnico sobre Salud bicomunal, también llevamos a cabo la inauguración oficial de una exposición compuesta por pinturas de artistas grecochipriotas, así como por grabaciones audiovisuales de artistas turcochipriotas, que las partes intercambiaron el 3 de septiembre de 2019 en el Palacio de Ledra bajo asesoramiento del Comité Técnico sobre Cultura. Como se recordará, como gesto de buena voluntad, transmití la decisión de la parte turcochipriota de devolver las pinturas de artistas grecochipriotas que permanecían bajo protección de la parte turcochipriota desde 1974, y el dirigente grecochipriota hizo lo propio con las grabaciones visuales y sonoras de artistas turcochipriotas conservadas en los archivos del ente radiotelevisivo chipriota CyBC y correspondientes al período anterior a 1963. Además, el Comité Técnico sobre Cultura preparó un catálogo de las pinturas y grabaciones, que también se presentó a los dirigentes. Sabedor de que la cultura une a las personas, me complace observar que la letra y el espíritu de la labor del Comité sirven bien a este propósito.

El Comité Técnico sobre el Medio Ambiente se ha mantenido activo durante la pandemia y siguió reuniéndose periódicamente en línea para avanzar en sus esfuerzos por crear una red de comunicación y colaboración entre todos los interesados en el medio ambiente en Chipre. Con ese fin, el Comité está trabajando en el establecimiento de una plataforma en línea para todos los interesados directos, en la que los expertos en medio ambiente de ambas comunidades intercambiarán experiencias e información con el objetivo de determinar las principales necesidades ambientales y actuar de forma conjunta. El Comité también ha previsto organizar 12 visitas sobre el terreno, correspondientes a seis esferas temáticas, en colaboración con los principales consultores técnicos y expertos en medio ambiente de las dos comunidades, a fin de evaluar determinadas cuestiones ambientales y elaborar informes sobre el terreno con planes de acción y recomendaciones normativas que aborden las necesidades ambientales en las esferas prioritarias. Estas áreas temáticas son: la diversidad biológica y la protección de la naturaleza, la gestión de los recursos hídricos, el tratamiento de las aguas residuales, la gestión de los residuos sólidos, la minería y explotación de canteras y la calidad del aire.

El Comité Técnico sobre Educación ha sido otro de los comités que se ha mantenido activo durante el período que abarca el informe a pesar de la pandemia de COVID-19. Aprecio sinceramente el fortalecimiento de este Comité, que reviste una importancia especial ya que tiene por objeto promover la educación para la paz en toda la isla como piedra angular del fomento de la confianza y la reconciliación entre las dos comunidades. El Comité Técnico sobre Educación fue, junto con el Comité Técnico sobre Cultura y el Comité Técnico sobre Igualdad de Género, uno de los tres comités que se establecieron a propuesta mía para mejorar la colaboración entre las dos comunidades en varios temas de gran importancia. De ahí que, durante el acto sobre “Liderazgo transformador para la paz” que se celebró en la zona de amortiguación el 16 de diciembre de 2019 en presencia de ambos dirigentes, tuviera la oportunidad de resaltar el valor de la educación para el cultivo de una cultura de paz en Chipre.

El 28 de mayo de 2020, el Comité Técnico sobre Educación completó el programa “Imagine” para el año escolar 2019-2020, que se desarrolló bajo los auspicios del Comité Técnico sobre Educación y fue ejecutado por la Asociación para el Diálogo Histórico y la Investigación y la organización Home for Cooperation con el apoyo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania y la UNFICYP. El programa, dirigido a las escuelas primarias, los dos ciclos de la escuela secundaria y los centros de formación profesional, logró reunir a 1.285 estudiantes y 162 maestros de escuelas turcochipriotas y grecochipriotas de todas las regiones de Chipre durante el año escolar 2019-2020 para promover la cultura de la paz y la no violencia.

Debido a las dificultades creadas por la pandemia de COVID-19, se hizo necesario posponer las sesiones previstas de formación de profesores del programa “Imagine” hasta el comienzo del próximo año escolar. Sin embargo, el Comité pudo celebrar un seminario en línea que llevó por título “La COVID-19 cambia nuestro mundo: ¿cuál es nuestra respuesta como educadores?”, y en el que participaron 34 profesores de ambos bandos el 28 de mayo de 2020, en colaboración con Gesicht Zeigen!, una organización no gubernamental alemana.

Deseo reiterar el compromiso de la parte turcochipriota de seguir intensificando la labor del Comité Técnico sobre Educación, así como nuestra disposición a aplicar las recomendaciones que figuran en su informe conjunto de 2017 y de eliminar los obstáculos a la paz en el material didáctico, incluidos los libros de texto, tal como se pidió en sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad.

También está previsto, a través del nuevo proyecto Edu-bites, publicar en un sitio web trilingüe planes lectivos en línea que promuevan la democracia, los derechos humanos, la educación antirracista, la educación para la paz y la educación para el desarrollo sostenible, y que irán dirigidos a los estudiantes de entre 6 y 18 años de edad. Como parte turcochipriota, esperamos con entusiasmo poder seguir el desarrollo de este proyecto, del que se prevé que su primer paquete de recursos educativos estará disponible en línea en agosto de 2020, dada la importancia de la educación de los niños y los jóvenes en la cultura de la paz desde ya mismo, tanto para las perspectivas de un acuerdo global como en una futura federación.

Durante el período que abarca el informe, las actividades del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural también se han visto afectadas por la pandemia de COVID-19, ya que se han interrumpido todas las obras de construcción en uno y otro lado de la isla. En consecuencia, el Comité tuvo que detener toda su labor en los sitios pertenecientes al patrimonio. Sin embargo, me complace subrayar que el Comité se ha adaptado rápidamente a la nueva normalidad impuesta por la pandemia y ha continuado sus reuniones semanales regulares por videoconferencia. En marzo y abril de 2020, el Comité continuó preparando nuevos diseños y licitaciones, y también puso en marcha nuevas licitaciones para dos cementerios y para la segunda fase de las

obras de conservación del monasterio Apostolos Andreas. Por último, el Comité organizó una presentación en línea para 40 Jóvenes Embajadores del Patrimonio grecochipriotas y turcochipriotas, que actuarán como la voz de los jóvenes del Comité.

Además, considero necesario mencionar específicamente las actividades del Comité Técnico sobre Igualdad de Género, ya que las desigualdades preexistentes y, en particular, la violencia doméstica no han hecho sino agravarse en todo el mundo desde que comenzara el brote de la pandemia de COVID-19. A este respecto, el Comité Técnico sobre Igualdad de Género, a petición de los miembros turcochipriotas, preparó y publicó oportunamente una declaración el 6 de mayo de 2020 sobre las repercusiones en materia de género de la crisis sanitaria imperante y celebró una reunión en línea el 13 de mayo de 2020 para abordar esta cuestión estructural.

Aunque su labor no haya sido visible para el público, otros Comités Técnicos han seguido trabajando durante este período para hacer frente a algunos problemas que surgen a diario. Por ejemplo, el Comité Técnico sobre Telecomunicaciones y Radiodifusión por Radiofrecuencia resolvió un problema de interferencias radioeléctricas.

El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales también se ha mantenido en contacto y ha profundizado en algunas cuestiones relacionadas con las personas desaparecidas. Además, el Comité, en colaboración con el Comité Técnico sobre Educación, elaboró un importante proyecto educativo conjunto sobre acoso cibernético.

Tras los recientes ataques extremistas e irredentistas contra las mezquitas de la parte grecochipriota, la mezquita Köprülü Hacı İbrahim Ağa de Limassol y la mezquita de Tuzla en Larnaca, considero necesario que todos los Comités Técnicos redoblen sus actividades y sigan respondiendo con la mayor firmeza frente a esos ataques contra nuestro patrimonio cultural, nuestra historia común y nuestros valores compartidos, con el fin de fomentar la tolerancia, la diversidad y la reconciliación y mejorar las perspectivas de una isla unida y plenamente integrada con estabilidad y paz para todos sus habitantes.

Actividades del Comité sobre Personas Desaparecidas

La pandemia de COVID-19 interrumpió también las operaciones del Comité sobre Personas Desaparecidas. Después del 27 de marzo de 2020, los miembros del Comité reanudaron sus reuniones semanales en línea y los equipos de investigación continuaron su labor de archivo a fin de localizar posibles fosas, de forma que puedan comenzar las excavaciones cuando los equipos bicomunales reanuden sus actividades. La labor restante del Comité sobre las Personas Desaparecidas está en pausa debido al brote de la enfermedad por coronavirus, ya que los equipos bicomunales no pueden trabajar sobre el terreno.

Labores de asentamiento y el camino a seguir

Como se ha recordado, los esfuerzos por hallar una solución general al problema de Chipre se han visto bloqueados después de que la Conferencia sobre Chipre concluyese sin resultados en Crans-Montana en julio de 2017. Pese a ello, durante los dos años y medio posteriores a la reunión de Crans-Montana, la parte turcochipriota mantuvo su firme postura en favor de una solución basada en los parámetros establecidos por las Naciones Unidas y pidió insistentemente que se preservara el trabajo de las Naciones Unidas, resultado de decenios de negociaciones sobre la solución al problema de Chipre como una solución de avenencia entre las dos partes.

A pesar de todos los reveses en relación con la base establecida para una solución en Chipre, así como de la regresión de la convergencia lograda conjuntamente durante ese período, la continuada implicación del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, el nombramiento por este de la funcionaria de alto nivel de las Naciones Unidas, Sra. Jane Holl Lute, nuestras posteriores consultas sobre el mandato que constituiría un punto de partida consensuado para unas negociaciones significativas que condujeran a una solución en un futuro previsible y, por último, la invitación del Secretario General a una reunión trilateral oficiosa con los dos dirigentes condujeron el proceso a Berlín (Alemania) el 25 de noviembre de 2019.

En Berlín, nosotros, en nuestra condición de dirigentes y bajo los auspicios del Secretario General, pasamos revista a los esfuerzos encaminados a alcanzar una solución general al problema de Chipre y reafirmamos nuestro compromiso y determinación de lograr una solución basada en una federación bizonal y bicomunal con igualdad política, como se dispone en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluido el párrafo 4 de su resolución 716 (1991). Conscientes de que las cosas deben ser diferentes en esta ocasión, y motivados por la urgencia del momento, convinimos también en que el logro de una solución general y duradera al problema de Chipre en un futuro previsible es de suma importancia para el bienestar futuro de ambas comunidades y el *statu quo* es insostenible. Afirmamos una vez más nuestro compromiso con la Declaración Conjunta de 11 de febrero de 2014, las convergencias anteriores y el marco de seis puntos del 30 de junio de 2017 con miras a lograr un acuerdo estratégico que allane el camino hacia una solución general. En consecuencia, el Secretario General convino en ampliar sus esfuerzos por lograr un mandato que sirviera de punto de partida consensuado para unas negociaciones escalonadas, significativas y orientadas a los resultados tan pronto como fueran posibles, y se comprometió a estudiar con los dos dirigentes y con las Potencias garantes la posibilidad de convocar una reunión oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas en un entorno apropiado.

El resultado en Berlín despejó la confusión que dominaba nuestros esfuerzos por lograr una solución al problema de Chipre y abrió perspectivas sobre el camino a seguir en el diseño de un proceso debidamente estructurado y orientado a obtener resultados. Por este motivo, nuestro compromiso en Berlín también fue acogido con beneplácito por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su última resolución de fecha 30 de enero de 2020. En consonancia con el llamamiento del Consejo de Seguridad en la misma resolución, deseo reiterar que la parte turcochipriota está comprometida con el resultado de la reunión de Berlín y con el logro de una solución sostenible y general bajo los auspicios de las Naciones Unidas, incluso colaborando activamente y con carácter urgente con el Secretario General y la funcionaria de alto nivel de las Naciones Unidas, Sra. Jane Holl Lute. A este respecto, la parte turcochipriota también está dispuesta, como se ha expresado reiteradamente, a celebrar una reunión de las cinco partes y las Naciones Unidas, que el Secretario General convocará cuando resulte oportuno.